



De publicación inmediata: 5/31/2021

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

COMUNICADO DEL GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO SOBRE ELIMINACIÓN DE HORARIO LIMITADO PARA SERVICIO DE COMIDAS EN INTERIORES

«Durante el mes de mayo tomamos medidas importantes hacia la reapertura de nuestra economía y, a partir del 31 de mayo, se elimina el horario limitado de hasta media noche para servicio de comidas en interiores en bares y restaurantes en todo el estado de Nueva York.

Como otro logro importante en la reapertura, el fin del horario limitado en el servicio de comidas en interiores, es el resultado de la unión de los neoyorquinos, de tomar precauciones de seguridad y de vacunarse, todo eso para que podamos vencer el virus y avanzar hacia una nueva normalidad.

Nuestro enfoque de reapertura siempre se ha basado en datos y, si queremos mantener nuestra trayectoria actual, debemos permanecer alerta en todos los ámbitos, especialmente cuando se trata de actividades en interiores. Como siempre, continuaremos trabajando con nuestros socios locales para asegurarse de que los lugares sigan las pautas básicas de seguridad».

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
New York State | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)